

## HECHO RELEVANTE

Por tener la consideración de hecho relevante, les comunicamos que BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S.A. SGIIC y BANKINTER, S.A. han acordado que la comisión de gestión del fondo **BK GRAN RESERVA 40 ANIVERSARIO III, FI** (en proceso de cambio de denominación a Fondo Bankinter Multifondo II Garantizado, FI) será de un 0,15% anual sobre el patrimonio desde el 20 de noviembre hasta el 18 de enero de 2011, ambos inclusive. Desde el 19 de enero de 2011 inclusive, la comisión de gestión será del 1,7% anual sobre el patrimonio.

En Madrid, a 15 de diciembre de 2010.